

REPÚBLICA DE ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

Nombre: GINSTRUMENT S.A.

Número de expediente: 85794

Nombre del representante legal: PBP REPRESENTACIONE CIA LTDA.

Cargo del representante legal: GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

Nombre: GIC INTERNATIONAL CAPITAL LLC

Nacionalidad de la compañía extranjera: ESTADOS UNIDOS

Domicilio: FORSYTH COUNTY, GEORGIA, U.S.A.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

Nombre completo: PBP REPRESENTACIONES CIA LTDA

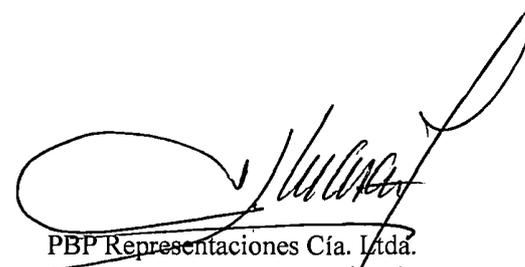
Nacionalidad: ECUATORIANA

Número de identificación: 1791269306001

Domicilio: Av. República de El Salvador 1084 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, local 16, Quito, Ecuador.

4. DETALLE DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

| No. | Nombre completo               | Estad<br>o<br>civil | Nacionalidad | Domicilio        |
|-----|-------------------------------|---------------------|--------------|------------------|
| 1   | GENERAL INSTRUMENT UK,<br>LTD |                     | U.S.A.       | FORSYTH, GEORGIA |



PBP Representaciones Cía. Ltda.  
Apoderado

Fecha de presentación:

Factura: 002-002-000000825



20151701024D00275

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20151701024D00275

En la ciudad de QUITO el día 17 DE MARZO DEL 2015, (11:4) ante mí, NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME de la NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA, concurre(n), PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA. REPRESENTANDO A GIC INTERNATIONAL CAPITAL LLC quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). .- Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME  
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

